



Procesos de descentralización política-administrativa en México

Héctor Villarreal

OCTUBRE DE 2015

A dark blue arrow points to the right from the left edge of the slide. Several thin, light blue lines curve upwards from the bottom left corner towards the 'Objetivo:' text.

Objetivo:

Responder

¿Qué es descentralización?

¿Qué descentralizaciones se han llevado a cabo en México?



Objetivo:

Concepto

Es transferir recursos y responsabilidades gubernamentales de un nivel mayor a uno menor

Es un cambio entre las relaciones intergubernamentales que redefinen la estructura del Estado a favor de los niveles estatales y municipales, reasignándoles recursos y competencias, en este caso se le puede llamar federalismo



Procesos de descentralización

Procesos de la reforma del estado

- Privatización
- Autonomía
- Desconcentración
- Descentralización
- Federalismo

Procesos de descentralización

Tipos de descentralización

Administrativa

- Oficinas

Fiscal

- Dinero

Democrática

- Poder



Procesos de descentralización

Perspectiva temática

- Fomento económico
- Educación
- Salud
- Combate a la pobreza
- Infraestructura
- Seguridad



Procesos de descentralización

Procesos de la reforma del estado

- Privatización
- Autonomía
- Desconcentración
- Descentralización
- Federalismo



Procesos de descentralización

Niveles de descentralización



- Regional



- Subregional



- Estatal



- Municipal



Procesos de descentralización

Niveles de descentralización



- Gobiernos estatales



- Gobiernos municipales



- Comunidades



- Organizaciones civiles



Procesos de descentralización

Mecanismos legales



- Reforma constitucional



- Ley de Coordinación Fiscal



- Convenios con estados



- Convenios con estados



- Reglas de operación de programas



Procesos de descentralización Perspectiva histórica



Desarrollista
• 1970-1982

Modernizadora
• 1982-1994

**Federalismo
renovado**
• 1994-2006

**Centralismo
concertado**
• 2006-2015

Procesos de descentralización

Perspectiva histórica

Desarrollista
• 1970-1982

Desarrollo regional (70-76)

Desarrollo industrial (76-82)

Transfiere recursos **fiscales** para fomentar nuevos polos de desarrollo económico en el país

Primer esbozo de coordinación intergubernamental por medio de comisiones

Tipo de descentralización fiscal

Bajo criterios centralistas y mando del gobierno federal

Primer proceso que se fundamenta en un plan global de desarrollo

Se decreta la Ley de Coordinación Fiscal

Procesos de descentralización

Perspectiva histórica

Modernizadora
• 1982-1994

Forma parte de un proyecto de modernización de la administración pública federal (*adelgazamiento del Estado*)

Primer proceso que surge de un sistema nacional de planeación

Se reforma el artículo 115 de la Constitución a favor del municipio libre

Propone la redistribución de competencias entre niveles de gobierno (82-88)

En los hechos esto no sucedió. No desarrollaron capacidades los gobiernos locales

1. Establece una relación directa entre gobierno federal y comunidades mediante comités del Pronasol (88-94)

Transfirió subsidios a familias, no a gobiernos

2. Descentraliza servicios educativos a los estados

Transfirió responsabilidades sin considerar falta de capacidades

Procesos de descentralización

Perspectiva histórica

Federalismo renovado
1994-2006

Establece una nueva relación con los gobiernos locales en el contexto de gobiernos divididos y la transición a la democracia

Transfiere más recursos fiscales

Dota de autonomía legal y en los hechos a los gobiernos locales

Los gobiernos estatales conducen políticas y programas sociales, de infraestructura, educación, salud y seguridad

Formalmente es una descentralización democrática, pero no reforma las instituciones para la cooperación y no logra mayor eficacia y eficiencia en los servicios

El Congreso se convierte en un nuevo actor decisivo en el impulso a este proceso

El Presupuesto de Egresos de la Federación se convierte en un instrumento preponderante en este proceso

Procesos de descentralización

Perspectiva histórica

Centralismo concertado
2006-2015

Los gobiernos federal y estatales acuerdan volver a una centralización parcial en seguridad y educación

El Congreso se convierte en un nuevo actor decisivo en el impulso a este proceso

El Presupuesto de Egresos de la Federación se convierte en un instrumento preponderante en este proceso

No es una regresión al centralismo autoritario del viejo presidencialismo

En seguridad, se consideran medidas de carácter contingente, provisionales, en tanto se desarrollan capacidades propias

Los gobiernos estatales conducen políticas y programas sociales, de infraestructura, educación, salud y seguridad

Formalmente es una descentralización democrática, pero no reforma las instituciones para la cooperación y no logra mayor eficacia y eficiencia en los servicios

Bibliografía

- Aghón, G. (1993). Descentralización fiscal: marco conceptual. *Serie política fiscal*, 44.
- Cabrero, E. (2010). Gobierno y política local en México: luces y sombras de las reformas descentralizadoras. *Política y Sociedad*, 47(3), 165-186.
- Cabrero, E., Flamand, L., Santizo, C., & Vega, A. (1997). Claroscuros del nuevo federalismo mexicano: estrategias en la descentralización federal y capacidades en la gestión local. *Gestión y política pública*, 6(2), 329-387.
- Cabrero, E., Cejudo, G., Merino, M., & Nieto, F. (2008). El nuevo federalismo mexicano: diagnóstico y perspectiva. *Federalismo y descentralización*. México: Conferencia Nacional de Gobernadores.
- CLAD, C. C. (1999). Una nueva gestión pública para América Latina. *Economía y Sociedad*, 4(09).
- Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad (1994). El Programa Nacional de Solidaridad (Colec. Una Visión de la Modernización de México).
- Colmenares, D. (1999). Retos del federalismo fiscal mexicano. *Comercio exterior*, 49(5).
- Del Castillo, R. G. (2007). Federalismo y descentralización: problemática y perspectivas en México. *Democracia y gobernabilidad*, 15.
- Díaz-Cayeros, A. (2004). El federalismo y los límites políticos de la redistribución. *Gestión y Política Pública*, 13(3), 663-687.
- Eaton, K., Kaiser, K., & Smoke, P. J. (2011). *The political economy of decentralization reforms: Implications for aid effectiveness*. World Bank.
- Fernández R., J. (1997). Derecho administrativo. México: McGraw Hill-UNAM, 181 pp.
- García del Castillo, R. (2007). Federalismo y descentralización: problemática y perspectivas en México. *Democracia y gobernabilidad*, México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- González U., H. (1990). El municipio en la Constitución de 1917. *Jurídica*, 20.
- Lynn Jr, L. E. (1996). Reforma administrativa desde una perspectiva internacional: ley pública y la nueva administración pública. *Gestión y Política Pública*, V(2), 303-318.
- Mendoza, E. C. (2000). Los dilemas de la descentralización en México. *Organizações & Sociedade*, 7(19), 123-141.
- Mendoza, E. C. (2010). Gobierno y política local en México: luces y sombras de las reformas descentralizadoras. *Política y Sociedad*, 47(3), 165-186.
- Merino, G. (2001). Federalismo fiscal: diagnóstico y propuestas. *Una agenda para las finanzas públicas en México*. ITAM: 145-185
- Ortega L., R. (1994). *Federalismo y municipio*. México: FCE.
- Presidencia de la República (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México.
- Rojas, D. B., Mendoza, E. C., Cerdio, J., Cejudo, G., et al (2008). *Federalismo y descentralización*. Conferencia Nacional de Gobernadores.
- Scott, J. (2004). La descentralización, el gasto social y la pobreza en México, *Gestión y Política Pública*. 13(3).